

En Inglaterra los diarios ofrecían con justicia i verdad el carácter i la tendencia de la revolución que ha estallado en la capital del catolicismo. Las simpatías que la política de Pio IX habia producido en Inglaterra en el seno de todas las opiniones no se le han retirado a este gran Pontífice en la hora del peligro. He aquí lo que dice el "Times" expresando el sentimiento del pueblo inglés que está de acuerdo con el lenguaje de que usan otros periódicos:

"El acontecimiento mas importante que de mucho tiempo atrás ha tenido lugar en Italia—i debemos añadir, la circunstancia mas a propósito para desacreditar la causa liberal, es sin duda la insurrección de Roma que amenaza al Papa con el despojo de su Soberanía temporal.

"Al pensar en la opinion entusiasta con que los italianos de todo rango i de toda clase, han favorecido a Pio IX, i al recordar el espíritu de celo i de desinterés con que el Papa ha trabajado para conseguir el grande objeto de la rejeneracion de Italia i de la reforma del gobierno pontifical, preciso es confesar que Roma no habia dado nunca hasta ahora un ejemplo mas grande de ingratitud popular. Pio IX, apesar de su adhesión a la causa de la libertad i bienestar de su pueblo, es el último hombre de Italia que puede ceder a los clamores del populacho i abdicar en sus manos lo que él mira como un derecho. Pio IX como Soberano temporal i Jefe de la Iglesia romana se ha esforzado con un espíritu de consagración i de confianza á ejercer los poderes que le han sido confiados; como hombre, obra profundamente penetrado de sus deberes sagrados ácia el Ser de quien se cree representante, i ejerce el poder sobre la tierra sin inquietarse de los cálculos de la política humana. Segun la creencia de una vasta porción del mundo cristiano al Papa no puede, sin profanación, despojarse de esta Soberanía que por una larga série de siglos ha acompañado a su poder espiritual. Además, a la vista de este Papa emiiente por sus virtudes i su sadiduría, nosotros no sabemos qué juicio formar de los hombres que se denominan italianos católicos, que se llaman sus súbditos, i que se atreven a levantar la mano contra él en la efervecencia de las pasiones populares. Querer compeler al Papa a declarar la guerra a la principal potencia católica de Europa i tratar á los católicos romanos del medio día de Alemania, como enemigos es un ultraje monstruoso contra el primero i el mas sagrado de los deberes de aquel Soberano. Pio IX ha demostrado que la política de Austria en Italia no ha merecido jamas sus simpatías; ha mantenido la independéncia de su territorio cuando ha sido amenazada; ha estimulado la guerra de la independéncia tal vez mas allá de lo que le permitian las estrechas reglas de la justicia internacional. Imposible es hacer mas, y estamos convencidos de que Pio IX no se sujetará jamas a las exigencias de las pasiones. Si se le obliga a bajar del Trono, no por esto ocupará un rango menos elevado entre los espíritus independientes de su siglo. Un gobierno provicional en Roma es una estravagancia i de él no puede resultar sino la anarquía mas salvaje. Las libertades que el Papa ha concedido a sus súbditos escuden los límites de la capacidad que estos tienen para hacer buen uso de ellos. Si pues esta calamidad se consuma nosotros tememos sus consecuencias, no solamente para los estados romanos, sino para el resto de Italia, i es de temerse tambien con sobrado motivo que la lucha comenzada por la independéncia no termine en la anarquía."

Este lenguaje dice un diario de Paris, hace honor al diario protestante i a todo el país que se asocia a los sentimientos expresados en este artículo. Digno es de la Inglaterra que dá tan noble hospitalidad a los Jesuitas expulsados de Italia, recordar á los romanos estraviados los deberes de justicia i de reconocimiento que tienen para con un glorioso Pontífice. Nosotros habiamos creído al pueblo romano en capacidad para el ejercicio de las libertades que tan espontáneamente le ha concedido su soberano pero ellos justificarán con su conducta el juicio del "Times" que piensa que el Papa ha otorgado á sus súbditos mas libertades de las que merecian?

EL NACIONAL.

ELECCIONES.

Pasado mañana los 1766 electores nombrados por los pueblos depositarán en la urna eleccionaria el nombre del granadino que durante los cuatro años siguientes ha de presidir la República. Un solo deseo formamos hoy nosotros respecto de aquel acto solemne, i es que todos los sufragantes consulten su conciencia i obren conforme a ella, de manera que cada uno al soltar la boleta fatal sienta un movimiento interior de satisfaccion i de contento, no el amargo escoror del arrepentimiento, ni la voz severa de ese juez oculto que condena sin apelacion.

Formamos tambien un acto de esperanza, la de no volver á presenciar otra eleccion para esta magistratura peligrosa i odiada, que tanto embaraza i estorba. Esperamos que ántes de cuatro años la idea que hemos ofrecido á la discusion pública sobre el ejercicio del Poder Ejecutivo por medio de un ministerio nombrado por las Cámaras habrá sido adoptada. Esperamos no ver mas estas crisis de inútil i perniciosa agitacion, que revive los odios amortiguados i ya casi estinguídos, que enjenitra nuevas antipatías i nuevos rencores; que ofrece un campo libre i anchuroso á las intrigas i á los reprobados manejos, que inmoralizan i corrompen la sociedad que hace nacer tantas quiméricas esperanzas que disipadas luego son otras tantas fuentes de pesares, i acaso de funestos estravíos.

¿POR QUÉ ESTÁ POBRE LA NUEVA GRANADA?

He aquí una cuestion bien importante dirán unos; he aquí una cuestion bien impertinente dirán otros. Importante ó impertinente esta cuestion se debate con frecuencia hace 25 años por lo ménos; i cada cual se cree obligado a decir algo en la materia, cosa mui natural. Hai una circunstancia comun á los escritores sobre pobreza ó riqueza de la Nueva Granada, que acaso no parecerá tan natural, i es la de creer cada uno que la cuestion es de ayer no mas, i que él es el primero que ha dado en el clavo.

Para nosotros la cuestion es mui vieja, i mui fácil; pero como detras de ella viene otra que es necesario examinar siempre que se examina la primera, á saber ¿qué hai que hacer para que la Nueva Granada sea rica? i cómo está si es para todos importante, porque aun dejando á un lado el patriotismo que nos hace desear con todas veras la prosperidad de la patria, cada cual no deja de barruntar que si la Nueva Granada fuera mui rica, él como parte integrante de ese todo tendria tambien su porción en la riqueza general; aquí es donde está el nudo, que todos se esfuerzan en desatar. Sea que acierten ó que desbarren sus conatos son siempre dignos de aplauso. Nosotros sin aspirar á ninguno, porque no vamos á decir sino verdades de Pero Grullo, queremos hoy meter aunque de paso, nuestra sopa en la miel; i á ello nos ha provocado un artículo remitido inserto en el Siglo.

Con que ¿Por qué está pobre la Nueva Granada? Por la

* Continúa en el documento 1472.

misma razon que no están ricos cada uno de estos hombres robustos que UU. encuentran por esos campos, por esas calles i caminos; por la misma razon que el pimpollo no es todavía un árbol robusto, ni el niño es un hombre hecho i derecho. Porque la riqueza no es cosa que se improvise como un artículo de periódico ó un proyecto de lei. Porque la riqueza nace, crece i se desarrolla gradualmente, siguiendo leyes ciertas; de la misma manera que jermian, nacen i crecen los árboles i plantas. Porque la riqueza es el efecto de la produccion industrial, i para producir valores se necesitan capitales, brazos, industria i salida provechosa para lo que se produce. Porque en consecuencia donde son pocos los capitales, pocos los brazos, la industria escasa, difícil i costoso el poner en los mercados los productos del trabajo, la riqueza no puede crecer con mucha rapidez.

Así, pues, no estamos muy ricos, porque no ha sido posible que lo estemos.

¿Pero estamos sumamente pobres? Como las palabras *pobre* i *rico* espresan ideas relativas, i no ideas absolutas, no se puede decir que uno está rico sino comparándolo con otro que lo está menos; bien que al que apenas tiene lo que es absolutamente necesario para conservar la vida deba llamársele pobre, porque para este no hai término de comparacion mas bajo, pues los que debian seguirle en la escala debe suponerse que han muerto de hambre. Si nos comparamos con los ingleses ricos, es decir, con una centésima parte de los habitantes del Reino Unido, seremos notablemente pobres; si nos comparamos con las noventa i nueve centésimas restantes seremos notablemente ricos.

Si la comparacion se hace de las sumas de valores que hai en los dos países, teniendo en cuenta la estension i la poblacion respectivas de los dos países, tambien aparecerá la Nueva Granada notablemente pobre.

Pero supuesto que la riqueza no debe tener otro objeto que la felicidad de los hombres, es necesario decir que nuestra poca riqueza es muy fecunda, i la riqueza de los ingleses muy estéril. Nosotros tenemos poco, pero ese poco está repartido, i basta para hacer vivir sin gran fatiga á toda nuestra poblacion. Los ingleses tienen mucho, pero ese mucho está destinado á satisfacer las extravagancias de unos pocos, mientras que la gran mayoría, la Nacion pudiera decirse, sucumbe agoviada bajo el peso de un trabajo insoportable, de un trabajo mas duro que el que soportan nuestros mas oprimidos brutos; i amenazada dia i noche de perecer de hambre al menor contratiempo. ¡ Situacion horrible! ¡ situacion de bestias! ¡ situacion la mas deplorable en que jamás se ha visto la especie humana! Nosotros, pues, no envidiamos la suerte de los ingleses, los juzgamos mas dignos de compasion que los salvajes de nuestros desiertos. Estos gozan de las dulzuras de la independencia i de la libertad de las selvas, descazan á su sabor, no les atormenta la comparacion de su suerte con la suerte de sus vecinos, ni la constante amenaza de muerte que el hambre i el frio les notifican cada dia á los desdichados obreros ingleses; pobres máquinas de produccion, condenadas á perdurable miseria para producir riqueza.

Nosotros, pues, estamos pobres respecto del pueblo ingles, pero nuestra pobreza es cien veces preferible á la opulencia de aquel; como es preferible la suerte de una familia agrícola que tiene de que vivir modestamente, á la suerte de la familia de un poderoso avariento que tira de hambre i de frio trabajando dia i noche dentro de muros magníficos. La monta no está en ser rico sino en ser feliz. La riqueza es un medio de felicidad cuando está convenientemente distribuida, i un medio de opresion i de envilecimiento para la especie humana cuando está en pocas manos. No hai justos motivos para lamentar tanto los males de nuestra pobreza.

Sin embargo, esto no quiere decir que nos convenga continuar siendo pobres. El enriquecer es cosa que nos aprovechará maravillosamente.

¿Pero es verdad que la Nueva Granada no enriquece? No lo juzgamos así. La Nueva Granada enriquece i de una manera muy sensible. Es verdad que hai algunas poblaciones que han venido a menos después de la emancipacion, pero son muy pocas, i han decaido no porque haya sufrido su industria sino porque eran poblaciones puramente consumidoras que vivian de las rentas del resto del país, á virtud de medidas gubernativas.

Uno de los medios mas seguros para juzgar del crecimiento ó decadencia de la riqueza de un país, es la alza ó la baja del valor de las tierras. En algunas provincias de

1810 á 1848 el valor de las tierras se ha cuadruplicado, en las mas se ha duplicado, i será muy raro el territorio habitado en que no haya tenido aumento.

La guerra de la independencia hizo retroceder algun tanto la riqueza del país, i las guerras posteriores la han paralizado de tiempo en tiempo; pero en cada período de paz toma nuevas fuerzas. A medida que los capitales se aumentan el desarrollo es mas rápido, i mas sensible la actividad de la industria. El individuo que no puede medrar, ó que ve en decadencia su fortuna particular, no puede concebir que el país esté enriqueciendo, i le parece que camina a la ruina i a la miseria; de aqui las tristes lamentaciones que de cuando en cuando se oyen, sobre la pobreza creciente de la República.

Hai otros tambien a quienes sus patrióticos deseos ó los números que han hecho en su escritorio alucinan singularmente en sentido contrario. Piensan i escriben que tal ó cual lei, que tal ó cual decreto, que acaso no han contribuido a que se produzca un maravedí mas, están enriqueciendo el país. La rebaja de la tarifa, por ejemplo, que hasta ahora no ha producido un centavo de rebaja en el precio de los jéneros extranjeros, está dando, en concepto de algunos, un empuje prodijioso á la riqueza del país.

La influencia de las leyes granadinas en el desarrollo de la riqueza ha sido hasta ahora casi nula, con escepcion de la que facultó la esportacion del oro, que quizá estará produciendo ya algun efecto, i de la que permitió el establecimiento de nuevas factorias de tabacos, que ha hecho producir algunos quintales mas. El país ha enriquecido i continuará enriqueciendo con mas rapidéz cada dia, a virtud del aumento de la poblacion i de los capitales, i de la seguridad que produce la paz. Este aumento de riqueza habria sido casi el mismo si ninguna de las leyes expedidas de 1823 acá se hubiera sancionado; pero habria sido mucho mayor si desde que terminó la guerra de la independencia hubiéramos vivido en paz.

No se entienda por esto que intentamos sostener que la lejislacion no tiene influencia sobre la riqueza; tiénela i muy eficaz. Pero está eficacia que es grande para destruir, apenas es perceptible cuando se trata de crear.

La poblacion granadina estaba en 1810, como toda la poblacion española de aquel tiempo, en profundo sueño industrial. La revolucion despertó el patriotismo i el valor ántes que la industria i el trabajo. No fué que, como algunos pretenden, los lejisladores de este país, fuesen rutineros cobardes é ignorantes de los principios de la economia política; nuestra lejislacion atestigüa lo contrario.

Las disposiciones constitucionales que sancionaron la libertad de la industria, la inviolabilidad de la propiedad, la cesacion de los mayorazgos i vinculaciones, la igualdad ante la lei que hace generales las contribuciones, la admision en la República de los extranjeros de todas las naciones i de todos los cultos &c. &c. establecieron los principios de la mas sana i mas ilustrada lejislacion industrial. Las leyes que eximieron de todo derecho de esportacion los frutos del país, de derecho de importacion las máquinas é instrumentos para el servicio de la agricultura i de la mineria, las semillas, i los ganados destinados á mejorar las razas; los que eximieron del diezmo las nuevas plantaciones, cuyos productos podian alimentar el comercio de esportacion &c. &c. &c. responden por nuestros lejisladores.

Si la Nacion no pasó luego del sueño a la actividad, i del letárgico reposo en que yacia a la afanosa diligencia del industrioso europeo, no es a los lejisladores granadinos a quienes debe hacerse el cargo; es a la naturaleza, que hace del hombre un animal de costumbre. Las leyes dieron la libertad necesaria para que los granadinos sacasen de sus brazos i de sus capitales todo el provecho que pudiesen, para que la industria en todos los ramos tomase el vuelo de que fuese capaz; pero no pudieron dar a los hombres los hábitos del trabajo; los conocimientos de que carecian, ni suministrar a la industria los capitales que le eran indispensables. I cuando faltan capitales, i conocimientos industriales, i brazos habituados al trabajo ¿ puede un papel escrito hacer en dos dias industrial i rico un país?

Ciertas medidas que en estos dias se ponderan como medidas de fomento a la industria i a la riqueza del país, son insignificantes i mezquinas, comparadas con las disposiciones fundamentales de nuestra lejislacion relativas a tales objetos; i por consiguiente no podemos menos que rechazar como infundada la pretension de que en este país no ha habido mas que rutineros ignorantes i cobardes, i que es hoy que

aparecen en nuestro horizonte la inteligencia y el valor.

Pero entrando mas de lleno en la cuestion que tratamos en mira ¿qué es lo que debemos hacer, qué es lo que necesitamos para enriquecer mucho i pronto? La cosa parece sencilla; producir mucho, i gastar poco improductivamente.

Pero eso producir mucho supone tener muchos capitales, muchos conocimientos industriales, muchos brazos dispuestos a trabajar i muchas facilidades para dar salida a los productos i tenemos todos esos muchos? Parece que no. Por consiguiente el enriquecer en dos dias no es cosa tan sencilla como algunos quieren darlo a entender.

Ya que no podemos convertir tan facilmente en un pais industrial i rico el ignorante i pobre, ¿cómo se convertiría en república una colonia? no podremos por lo menos conseguir que el crecimiento de la riqueza sea mas vigoroso i rápido? Esto equivale a preguntar ¿podremos aumentar los elementos de la produccion, ó hacerlos mas eficaces? Antes de responder a esta pregunta es necesario examinar si escasean igualmente todos los elementos de la produccion.

Poco esfuerzo se necesita para reconocer que el elemento que realmente escasea son los capitales. Alguno nos dirá, no, que son caminos los que faltan para conducir los productos. Pero qué es un camino sino un capital que ha tomado aquella forma? Venga el capital necesario i tendremos luego el camino. No, que son brazos i hombres inteligentes, dirán otros. La misma respuesta les daremos: venga el capital i trasladaremos de Europa ó de los Estados Unidos los brazos i las inteligencias que se hayan menester. ¿Por qué no hai una inmigracion copiosa a la Nueva Granada como la hai a los Estados Unidos? por qué falta el capital para pagar el transporte de los inmigrantes i para darles ocupacion cuando hayan llegado.

Siendo, pues, capitales los que faltan para que la produccion tenga la estension que los brazos i las riquezas naturales del pais permiten darle; la cuestion se reduce a saber como se aumentarán los capitales existentes ó se les dará una inversion mas provechosa. Los capitales no pueden aumentarse sino por medio de los ahorros, ó por la introduccion de capitales del extranjero. Para lograr lo primero el medio es disminuir los gastos improductivos; ménos ejército, ménos empleados inútiles, ménos fiestas, ménos proyectos de resultados inciertos, ménos conatos costosos é ineficaces para obtener lo que el estado del pais no permite. Para conseguir lo segundo, paz, orden, verdadera tolerancia, respeto religioso a la propiedad bajo cualquier nombre i forma que se encuentre; estos son los mejores atractivos.

No podemos lisonjearnos con la esperanza de una pronta i copiosa inmigracion de capitales extranjeros, especialmente de capitales que vengan a invertirse en empresas de agricultura i minería. Si esperamos la introduccion de algunos destinados a especulaciones mercantiles, que para el efecto en cuestion es lo mismo; porque si los capitales extranjeros prestan el servicio que el comercio exige, los del pais buscarán ocupacion en las otras industrias.

El pago de los intereses de la deuda extranjera produce cada año un desfaldo en los capitales existentes, que perjudica gravemente al desarrollo de la industria.

Si no es cosa mui sencilla i fácil para una nacion, como no lo es para un particular, aumentar rapidamente su capital, porque si lo fuese todos, naciones é individuos, serian mui ricos; si lo es mui fácil mas sacar un buen partido de capitales que no producen todo lo que debieran.

El medio mas eficaz de aumentar la fuerza productiva de los capitales (si puede decirse así) es el sistema de asociacion. Esto demuestran las teorías, i esto mismo confirma la experiencia. Cuanto mas activa i atinada es la industria de un pais, mas jeneral es el sistema de asociacion. La minería i la agricultura de esportacion, que son los dos ramos de industria que la nacion debe consagrar sus fuerzas, exigen imperiosamente que se abandone el viejo i torpe sistema de trabajar aisladamente, i que reuniendo los recursos i los esfuerzos, que aislados son impotentes i por lo mismo ruinosos ó poco productivos, se trabaje en asociacion. Esta transicion del uno al otro sistema es necesario que nazca del adelanto intelectual de los capitalistas; i este adelantamiento es de esperarse no tanto de la lectura cuanto de la inspeccion práctica de la industria extranjera, que proporcionan los viajes.

Un hombre robusto es una máquina de produccion, i como tal puede i debe considerarse como un capital. Si el hombre encuentra diariamente una ocupacion lucrativa para sus brazos i los emplea, el capital que ese hombre representa

produce una porcion de riqueza; i si el hombre vaga ó reposa por falta de ocupacion el capital permanece improductivo como el tesoro enterrado, i cada dia que corre pierde la riqueza del pais, ó deja de ganar que es, en este caso, lo mismo el valor del trabajo de aquel hombre. Si el número de hombres que se hallan en esta mala situacion es grande la pérdida es inmensa. Si es la mitad de la poblacion activa la que no trabaja la pérdida parecerá espantosa. Hagamos un cálculo ligero respecto de la Nueva Granada.

Con escepcion de una parte de la provincia de Antioquia i de algunos pocos pueblos de otras provincias en que los obreros tienen ocupacion todo el año, en el resto de la República, i particularmente en las provincias puramente agrícolas que ocupan lo alto de la cordillera, i en que está la mayor parte de nuestra poblacion, los obreros no tienen ocupacion sino en las épocas de la siembra i de la cosecha, de manera que unos pierden la mitad, otros las dos terceras partes del año, i los mas afortunados una tercera parte por lo ménos. Nuestra poblacion es hoy de 2.000.000 de habitantes. Segun los mejores censos, los hombres de 18 a 50 años forman algo mas de la quinta parte de la poblacion. Así, pues, tendremos 400.000 hombres en aquella edad, i como los obreros pueden trabajar desde antes de los 18 i despues de los 50 años, suponemos que los de esta edad reemplazan a los enfermos i liciados de 18 a 50.

Los obreros que trabajan todo el año no alcanzan a 50.000; pero pondremos 100.000 para comprender los capitalistas, los eclesiásticos &c. que no trabajan. Los 300.000 hombres restantes suponemos que tendrán ocupacion la mitad del año, lo que equivale a tener 150.000 sin ocupacion pingüna. Suponiendo en el año 300 dias de trabajo, i que el valor del jornal solo sea de 2 reales, tendremos 300.000 reales diarios, que multiplicados por 300 nos dan 90.000.000 de reales, ú 11.250.000 pesos, que es la suma que cada año se pierde por falta de ocupacion para nuestros obreros. Si se pone en cuenta el trabajo perdido de las mujeres la suma será mucho mayor.

Piérdese esta suma por dos motivos, el primero i principal por falta de capitales destinados a la industria, que pudieran dar ocupacion a tantos brazos; i el segundo porque una gran parte de esos obreros están esparcidos en un estenso territorio sin caminos, lo que quita la salida a los productos que pudieran crear.

No indicamos la medida de procurar la traslacion de esa poblacion de las cordilleras a los valles cortados por rios navegables, porque semejante medida no es practicable; ni sería conveniente. Los capitales destinados a la agricultura de esportacion en esos valles no bastan ni con mucho para dar ocupacion a los brazos que hai allí. La poblacion de la cordillera trasladada a aquellos valles malsanos para ella pereceria en su mayor parte, i se despoblaria el pais, como con una medida igual lo despoblaron los conquistadores españoles inmediatamente despues de la conquista.

Si los 90.000.000 de reales, que por falta de ocupacion de los obreros se pierden, se aplicasen a los caminos, aquella injente suma se aprovecharia para la riqueza del pais, porque el valor de un camino es un capital destinado a la produccion; i la riqueza del pais no solo creceria anualmente en 90.000.000 de reales sino que la mejora de esos caminos aumentaria el valor de las propiedades territoriales, aumento que consistiría en toda la República representaria muchos millones.

Supuesto que todos esos obreros viven sin trabajar la mayor parte del año, vivirían de la misma manera trabajando. No obstante, la contribucion sería mui dura, i nosotros no proponemos que se les exija íntegramente; pero sí que a toda esa poblacion que no pueda pagar ninguna contribucion en dinero, porque no tiene ocupacion que se lo produzca, se le imponga una contribucion de trabajo en su propio beneficio para mejorar las vías de comunicacion; no es un quebranto para un obrero que el dia que debia pasar vagando por falta de trabajo lo emplee en un camino, que algun dia le facilitará trabajo lucrativo. — (Continuará).

REFORMAS CONSTITUCIONALES.

Despues de haber presentado algunas bases fundamentales para una reforma de la Constitucion hemos esperado que los periodistas granadinos espusiesen su opinion sobre ellas para entablar la discusion. Ya algunos han tocado varias de aquellas bases, i hemos visto con satisfaccion que convienen en muchos puntos con nuestros principios. *El Siglo* despues de haber